



Departamento de Rentas
GGV/FGR/APO/pcs

REF: Solicitud de Patente Profesional
"CONSTRUCTOR CIVIL"

SANTA CRUZ, 13 de Agosto del 2018.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 190 de fecha 13 de Agosto del 2018, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO N° 2.523/

APRUEBESE Patente Profesional de "CONSTRUCTOR CIVIL", a nombre de **CAROLA ELIZABETH MARTINEZ VALDERRAMA**, RUT: N° 16.433.361-2, con domicilio en Calle Claudio Arrau N° 331, Villa Nicolás Palacios, Comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal

- C.C.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría